

ERRETERIA

La tarjeta ONA también se tramitará en el Ayuntamiento

Es la nueva tarjeta sanitaria electrónica que sustituye a la tarjeta de Osakidetza

11.02.09 -

DV. La tarjeta ONA es la nueva tarjeta sanitaria electrónica con usos ciudadanos que viene a sustituir a la actual tarjeta de Osakidetza por todos conocida.

A esta nueva tarjeta se le han añadido elementos tecnológicos con grandes prestaciones adicionales que proporcionan tanto usos meramente sanitarios como usos ciudadanos.

Esta tarjeta permite acceder de una forma cómoda y ágil a multitud de servicios, tales como: Servicios del Gobierno Vasco: Osakidetza (reserva de cita médica, solicitud de cambio de médico, segunda opinión médica, expedientes asistenciales, datos de bajas, etc...); Generales tales como pliegos de contratación, registro y clasificación de empresas, servicios para colectivos, etc...

Servicios de la Diputación: tramitación de la declaración de la renta, consulta de datos fiscales, sugerencias, deudas, etc...

Servicios municipales: consulta de catálogos y préstamo de libros de las bibliotecas municipales, obtención de certificados de empadronamiento, etc...

Otros: consulta de puntos del carnet de conducir, vida laboral, datos catastrales, relación con entidades bancarias, etc...

Gratuita

Esta tarjeta la pueden solicitar, de forma gratuita y sencilla, todas aquellas personas mayores de 16 años que poseen una tarjeta individual sanitaria.

Además de en los centros dependientes del Gobierno Vasco: Ambulatorio de Capuchinos y Ambulatorio de Iztietia (llamando previamente al teléfono 900 84 08 84) y en el KZgunea situado en el barrio de Olibet (de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 16 a 20 horas), gracias a la colaboración entre las dos instituciones (Gobierno Vasco y Ayuntamiento de Errenteria) y con el fin de facilitar a los ciudadanos de la villa la obtención de esta tarjeta, durante el mes de febrero, también se puede solicitar en: Polideportivo de Galtzaraborda; Polideportivo de Fanderia; Oficina Municipal de Información Juvenil (de lunes a viernes, de 10.30 a 13.30 y de 15.30 a 19 horas); Biblioteca Municipal (de lunes a viernes, de 8.30 a 20.30 horas) y como novedad también en la Casa Consistorial.

Requisitos

Para tramitar la solicitud de la tarjeta es necesario presentar el DNI y la tarjeta sanitaria actualizados.

Para más información se puede llamar al teléfono del KZgunea: 943 520692.



Casa Consistorial de Errenteria. /ARIZMENDI